

*Acuerdo de 12 de noviembre, nombrando interinamente Gobernador militar del Departamento de Chontales al Coronel don Segundo Cuaresma.*

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Nómbrase interinamente Gobernador militar del Departamento de Chontales al Coronel don Segundo Cuaresma con el sueldo de sesenta pesos mensuales.

2º El Gobernador actual interino don Enrique Solórzano, dara posesion en forma al nombrado.

Comuníquese.—Managua, nvlre. 12 de 1862 — Martínez.

---